



Universidad Veracruzana

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**Región Veracruz**  
**Facultad de Educación Física, Deporte y**  
**Recreación**

**IV Informe de Actividades**  
**2018-2019**

**Boca del Río, Ver., 19 de septiembre 2019**



<b>Introducción</b>	<b>4</b>
<b>I. Liderazgo académico.</b>	<b>4</b>
<b>1. Oferta educativa de calidad</b>	<b>4</b>
1.1. Matrícula de nuevo ingreso.	4
1.2. Matrícula total y programas educativos.	4
1.3. Programas y matrícula de calidad en licenciatura y posgrado.	5
1.4. Rediseño y actualización de planes y programas de estudio.	5
1.5. Programas interdisciplinarios de servicio social con prioridad a grupos vulnerables.	6
<b>2. Planta académica</b>	
2.1. Características de la planta académica.	6
2.2. Programas de Estímulos al desempeño del personal académico (PEDPA) y al Desempeño en la ejecución artística (PEDEA), y número de beneficiados.	7
2.3. Beneficiados en el Programa de formación de académicos (ProFA).	7
<b>3. Apoyo al estudiante</b>	
3.1. Avances en la reestructuración del Sistema institucional de tutorías (SIT).	7
3.1.1 Departamento Psicopedagógico.	7
3.2. Acciones para incrementar la eficiencia terminal.	8
3.2.1 Egresados de TSU, licenciatura y de posgrado.	8
3.3. Servicios bibliotecarios físicos y virtuales.	8
3.4. Becas (Institucionales, Manutención y Fundación UV).	8
3.5. Programa de salud integral (PSI).	8
3.6. Participación de estudiantes en actividades artísticas, culturales y deportivas.	8
<b>4. Investigación, Innovación y desarrollo tecnológico</b>	
4.1. Integrantes del Sistema nacional de investigadores (SNI).	9
4.2. Producción científica.	9
4.3. Cuerpos académicos y líneas de generación y aplicación del conocimiento.	11
<b>II. Visibilidad e impacto social</b>	
<b>5. Vinculación y responsabilidad social universitaria</b>	
5.1. Programas educativos que utilizan el Sistema de seguimiento de egresados.	11
5.2. Oferta de educación continua.	12
<b>6. Emprendimiento y egresados</b>	
6.1. Premios y reconocimientos.	12
6.2. Programa de Protección Civil y Seguridad.	12
<b>7. Cultura humanista y desarrollo sustentable</b>	
7.1. Implementación del plan maestro de la universidad sustentable.	13
7.2. Vinculación regional.	
7.2.1. Vinculación con el sector público.	
7.2.2. Vinculación con el sector privado.	
7.2.3. Atención comunitaria.	
7.3. Programa “Conoce tu universidad”.	13
<b>8. Internacionalización e interculturalidad.</b>	
8.1. Promoción de la cultura de equidad de género y la interculturalidad.	14



### **III. Gestión y gobierno**

#### **9. Gobernanza universitaria**

9.1. Elaboración de reglamentos internos. 15

#### **10. Financiamiento**

10.1. Situación presupuestal. 16

10.1.1. Egresos.

10.1.2. Ingresos.

10.1.3. Obtención de recursos.

10.2. Situación regional. 16

10.2.1. Control patrimonial.

10.3. Recursos humanos. 17

#### **11. Infraestructura física y tecnológica**

11.1. Censo de la infraestructura. 17

## **Introducción**

En atención al Art., 70 Fracción XII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, como Director de la Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación de la Universidad Veracruzana, daré cumplimiento con la presentación del tercer informe de actividades del periodo septiembre 2018 - septiembre 2019.

Por lo anterior, se procede a presentar el cuarto informe de actividades 2018-2019, dando testimonio de las acciones y metas alcanzadas y en apego al programa de trabajo de la Dra. Sara Ladrón De Guevara, 2017-2021 “Pertinencia y Pertinencia”, el cual está integrado por tres ejes estratégicos, el primero llamado Liderazgo Académico, el segundo; Visibilidad e Impacto Social y el tercero Gestión y Gobierno.

### **I. Liderazgo académico**

#### **1. Programas educativos que cumplen con los estándares de calidad nacional e internacional.**

##### **1.1. Matrícula de nuevo ingreso.**

El ingreso recibido en agosto 2019 fue de 90 estudiantes, de los cuales el 20% es del género femenino y el 80% del masculino.

##### **1.2. Matrícula total y programas educativos.**

En la actualidad, la matrícula total que se atiende es de 423 estudiantes, divididos en dos programas educativos, el 1999 con un total de 52 mujeres y 120 hombres haciendo un total de 172 y del programa 2017 con 75 mujeres y 176 hombres para conformar un total de 252.

##### **1.3. Programas y matrícula de calidad en licenciatura y posgrado.**

Los 423 estudiantes que conforman la matrícula es de calidad, esta siendo avalada por organismos externos, el PE de la LEFDyR cumplió con la revisión de los indicadores del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), a través del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza de la Cultura de la Actividad Física A.C. (COMACAF) ellos visitaron y constataron la Calidad en las diez categorías y sus indicadores, por ello otorgaron la constancia de acreditación de Enero 2017 a Enero 2022, para mantener esta distinción a nivel Nacional.

Dentro de las actividad para mantener citada distinción, se han llevó a cabo en los periodos intersemestrales de invierno 2018 y verano 2019, el taller de seguimiento a las recomendaciones emitidas, así como reuniones de trabajo de manera específica con los responsables de cada una de las categorías, en este 2019 se recibio la visita de medio termino por pares de COMACAF.

22 docentes de la FEFUV, conformaron el comité de evaluación interna para realizar los trabajos de los 10 rubros que se revisan en la acreditación internacional por el organismo; Generación de Recursos para la Acreditación de las Naciones de América (GRANA por sus siglas en inglés).

De octubre 2018 a febrero de 2019 se trabajo en el Sistema de Evaluación y Acreditación y Seguimiento (SIEVAS) las evidencias que revisaron los pares externos de España, Brasil, Estados Unidos y México para calificar con 8.88 puntos y obtener la acreditación internacional para abril 2019 – abril 2024.

#### **1.4. Rediseño y actualización de planes y programas de estudio.**

El Programa Educativo de la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación 2017, ha recibido tres generaciones, 2017, 2018 y 2019. Lo que ha significado para la actual gestión un reto, dado el limitado banco de horas de la entidad (355 hrs.) y puesto que atender la programación académica para cubrir las necesidades de los dos programas educativos con el mismo número de horas, significa que se debe tener una adminsitración del recurso humano eficiente, lo que no pudiera ser posible por el compromiso de la planta docente de la facultad, quienes han accedido a los cambios de las experiencias educativas de un programa a otro, e inclusive a modificar sus horarios históricos para lograr una oferta diversificada.

Así mismo no se han programado clases posterior a las 20:00 hrs., lo que impacta en la salvaguarda de la comunidad estudiantil y académica.

#### **1.5. Programas interdisciplinarios de servicio social con prioridad a grupos vulnerables.**

Se tienen diversas acciones que permiten que el estudiante tenga contacto con las problemáticas sociales en las que se enfrentarán como futuros profesionistas, teniendo la oportunidad de interactuar con otras áreas de conocimiento, esto es con la participación y atención de:

- El Centro de Atención Múltiple “QUINEAR” en el cuál se da atención psicomotriz y de actividad física a infantes con Asperguer, Autismo, TDH, TDA entre otros.
- Se abre la puerta a la Fundación Síndrome de Down Veracruz.
- A la Asociación Veracruzana de Deportistas sobre Sillas de Ruedas.
- Y a la Asociación Veracruzana de Deportistas con Parálisis Cerebral.

## **2. Planta académica con calidad.**

### **2.1. Características de la planta académica.**

La planta docente de la Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación esta conformada por un total de 39 profesores, el 35% (14) son del género femenino y el 65% (25) del masculino.

El 66.6% tiene una contratación por asigantura, el 8.3% es Técnico Académico y el 25% es Profesor de Tiempo Completo.

De los 36 profesores, el 33% posee el grado de doctorado, el 46% de Maestría y el 20% de Licenciatura.

De los 9 PTC, 5 tienen título y cédula profesional que los avala con el grado de doctor, representando el 55.5% y cuatro acreditan el grado de maestría representando un 44.4%.

Tres de los PTC, cuentan con el reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP y continuamos con las acciones para que alguno de ellos ingrese al sistema nacional de investigadores (S.N.I.) del CONACYT.

### **2.2. Programas de Estímulos al desempeño del personal académico (PEDPA).**

Dentro del programa Estímulos al desempeño del personal académico (PEDPA) y al Desempeño en la ejecución artística (PEDEA) cuatro de los 39 docentes participan, obteniendo diversos niveles que otorga el citado programa.

### **2.3. Beneficiados en el Programa de formación de académicos (ProFA).**

El Programa de Formación de Académicos Institucional, sin duda es un escenario que genera que el 92% de la planta docente de la entidad se mantenga actualizada en tópicos tecnológicos, ya que en colaboración con el departamento psicopedagógico se identifican las necesidades de los cursos-talleres a solicitar ante el ProFA.



En el periodo intersemestral de verano 2019 se llevó a cabo el curso: “Programación Académica por Competencias”.

### **3. Apoyo al estudiante**

#### **3.1. Avances en la reestructuración del Sistema institucional de tutorías (SIT).**

Al 100% de la matrícula de la Facultad se le asigna un tutor académico. La aplicación de la retícula como parte del proyecto de programación académica permite generar la proyección de los periodos próximos, con la posibilidad de atender las necesidades de los universitarios y a través de su tutor establezcan los trayectos escolares que se ubiquen entre los 3.5 y 4.5 años de permanencia en el programa educativo.

Así como recibir la jornada regional de tutoría académica emprendida por las autoridades universitarias en la región.

##### **3.1.1 Departamento Psicopedagógico.**

El departamento psicopedagógico reporta una atención de 60 casos, todos ellos con la finalidad de dar respuesta a los múltiples problemáticas por las que los estudiantes ponen en riesgo su permanencia e inclusive la posibilidad de desertar del programa educativo, así como la atención a través de los cursos remediales en experiencias educativas del área de formación básica general, como es el caso de Inglés.

##### **3.2.1 Egresados de TSU, licenciatura y de posgrado.**

El total de egresados del periodo que se informa, es de 37 universitarios, de los cuales 37 han iniciado su trámite de título profesional, representando un 100%.

#### **3.4. Becas (Institucionales, Manutención y Fundación UV).**

El acceso a la Beca Manutención (SUBES) por parte de la matrícula es de 6 estudiantes.

#### **3.5. Programa de salud integral (PSI).**

La comunidad docente y estudiantil participa de forma activa en el programa de salud integral y dentro de los Objetivos Alcanzados Como Programa es:

- Participación en las Ferias de la Salud en diferentes Facultades de la Región, tales como; Pedagogía, Enfermería, Bioanálisis, Veterinaria y Medicina, de las cuales ha cubierto una atención de 1230 estudiantes con las pruebas de aptitud física, medición saturación de oxígeno, composición corporal y oritanción de actividad física.

- Se forma parte de la Organización de la quinta edición de la caminata-carrera 3 y 5 km corre por tu salud y la del planeta, así como de la rodada Universitaria, las cual espera una participación de 2000 integrantes de la comunidad universitaria.

### **3.6. Participación de estudiantes en actividades artísticas, culturales y deportivas.**

El 28% de la matrícula (118) tiene participación en los diversos selectivos de la Universidad de los cuales tienen representación en competencias Estatales y Nacionales.

Así como estudiantes deportistas en el ámbito profesional, ellos son:

1. Ricardo Ramírez Galicia en el Freestyle.
2. Pedro Boza en el Muay Tai
3. Edison Garcia Luis en el Box
4. Paloma Velázquez en el Fútbol Asociación
5. Kely Ambell en el Fútbol Asociación
6. Luis Galicia, Tiburones Rojos de Veracruz

### **4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Las publicaciones en diversos espacios son:

#### **1.- Prototipo inercial para la contracción excéntrica**

**Julio Alejandro Gómez-Figueroa**, Santiago Castineyra Mendoza, Brandon Mujica Vidal, Eduardo Molina Arriola, Ángel de Jesús Rivera Girón

#### **2.- Analisis de la composición corporal y actividad física comprometida en usuarios del Iphone®**

**Julio Alejandro Gómez-Figueroa**, Iris Lizeth Flores Bandala, Edgar Ismael Gasperin Rodríguez

#### **3.- Impacto de la alimentación en el desempeño académico del estudiante de Educación Física, UV**



**Julio Alejandro Gómez Figueroa**, Luis Quintana Rivera, Iris Lizeth Flores Bandala, Carlos Manuel Chacón Rodríguez, Edgar Ismael Gasperín Rodríguez, Santiago Castineyra Mendoza

Lecturas: Educación Física y Deportes, Revista Digital. Buenos Aires, Año 21, N° 223, diciembre de 2016

**4.- Centro de computo un espacio tecnológico necesario para la formación del educador físico.**

**Julio Alejandro Gómez Figueroa**, Ángel de Jesús Rivera Girón, María del Carmen Del Valle Talavera

**5.- Musculación: ¿Qué motiva a los veracruzanos al entrenamiento de pesas?**

**Julio Alejandro Gómez Figueroa**, Carlos Manuel Chacón Rodríguez, Ángel de Jesús Rivera Girón, Hernández Hipólito Patricio Lázaro

**6.- Efecto de un pre-entreno en un programa de entrenamiento muscular de 12 semanas**

**Julio Alejandro Gómez Figueroa**, Carlos Manuel Chacón Rodríguez, Ángel de Jesús Rivera Girón, Eduardo Santiago López, Castineyra Mendoza Santiago

**7.- Participación de la selección mexicana en los mundiales**

**Julio Alejandro Gómez Figueroa**, Alejandro Barradas Peregrina, Jonathan Alberto Ramírez Pineda

**8.- Evaluación del Estado Nutricio en Corredores de Medio Fondo de la Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación**

**Julio Alejandro Gómez Figueroa**, Liz Partida Demuner, Santiago Castineyra Mendoza

### **4.3. Cuerpos académicos y líneas de generación y aplicación del conocimiento.**

En la Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación se han agremiado profesores de tiempo completo y técnicos académicos para conformar el Cuerpo Académico, el cual tienen registro ante PRODEP desde el 2010 siendo este: UV-CA-292, “Educación Física y Salud”, vela por dos líneas de generación y aplicación del conocimiento, una de ellas es la de Actividad Física para la Salud y la otra Deporte y Pedagogía de la Educación Física, en este 2019 su nivel se elevó a un CA “En Consolidación”.

Así mismo continúan con las reuniones de trabajo del personal docente de tiempo completo y asignatura para conformar un grupo de colaboración, una vez que definan sus LGAC se realizará la gestión pertinente para el registro de este GC ante el Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la UV.

## **II. Visibilidad e impacto social**

Se han insertado 43 prestadores de servicio social en los diversos sectores como es en el privado, público, social y dependencias de la UV.

## **5. Vinculación y responsabilidad social universitaria**

Con la participación desde la Vice-presidencia de la Asociación Mexicana de Instituciones Superiores de Cultura Física (AMISCF), la cual ha convocado en este 2019 a una serie de reuniones para construir y proponer políticas públicas en el ámbito de la educación física ante la SEV y sobre el deporte nacional con la CONADE.

La asociación está conformada por 19 instituciones de educación superior del sector público y mantienen vínculos de cooperación académica, en investigación y colaboración permanente entre sus pares.

## **6. Emprendimiento y egresados.**

El seguimiento de egresados, es sin duda un elemento fundamental para la toma de decisiones en la re-estructura del plan de estudios, el cual está proyectado para el 2022, por ello, se aplica de manera permanente el instrumento diseñado por la Universidad Veracruzana, dado que permite identificar los campos de inserción laboral de manera permanente, identificando los escenarios decadentes e identificando los emergentes, siendo el de mayor prevalencia la incursión en el área docente y el entrenamiento deportivo en su etapa de iniciación, un mercado



emergente es en el ámbito de la actividad física para la salud, sin identificar mercados decadentes para la profesión.

El egresado del PE, sin duda posee las competencias profesionales que lo posicionan a nivel nacional e internacional, entre ellos señaló los insertados en la SEP, centros de musculación, centros deportivos y los que han generado su propia empresa.

La identificación de las necesidades de formación de nuestros egresados, se da por la coordinación del seguimiento de egresados de la FEFUV, utilizando los instrumentos institucionales para recabar la información, todo ello con la finalidad de generar espacios de capacitación sobre las tendencias actuales de la educación física, la actividad física para salud y el entrenamiento deportivo, situación que se hace patente al generar los talleres del congreso internacional de educación física.

La Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación se suma a los esfuerzos institucionales por identificar los campos de acción de sus egresados, por ello se continúa generando los escenarios para lograr un contacto con ellos, una estrategia es la organización del Congreso Internacional en Educación Física, el Congreso Nacional en Ciencias Aplicadas a la Actividad Física y el Ciclo de Conferencias Tendencias Actuales de la Educación Física, que en este 2019 se conformó por 8 conferencias magistrales con ponentes extranjeros y nacionales, así como la presentación de 19 trabajos libres y el desarrollo de 10 talleres, todos ellos con la finalidad de capacitar y habilitar en tópicos de la cultura física y permite que el egresado regrese a su Alma Mater a escuchar diversos tópicos de interés en el área de la disciplina.

## **6.1 Programa de Protección civil y seguridad.**

El sistema universitario de gestión integral de riesgo de la Universidad Veracruzana en sus líneas de acción se ubica el programa de Protección Civil y seguridad, dirigido a la comunidad universitaria, en FEFUV nos apegamos a sus lineamientos y por ello se llevaron a cabo los simulacros de evacuación por sismos el pasado 19 de septiembre.

Al igual que se recibió la conferencia por elementos del C4 titulada: “Seguridad y Prevención del Riesgo”, la cual fue dirigida a la comunidad de la entidad.

## **7. Cultura humanista y desarrollo sustentable**

### **7.1. Implementación del plan maestro de la universidad sustentable.**

Dentro de las actividades emprendidas por docentes de la entidad se tiene la creación y cuidado del huerto de plantas felices.



También se ha participado con los profesores enlace en las reuniones de trabajo que se han organizado para atender el tema de la sustentabilidad, inclusive se desarrollaron acciones desde experiencias educativas del PE que a través de ellas se concientiza a los universitarios para el cuidado del medio ambiente y a los seres vivos.

Así mismo se colaboró con la organización de la 4ta rodada universitaria, la cual convocó a la comunidad universitaria y público en general, recibiendo un total de 400 ciclistas para cubrir 5 km de ruta diseñada para esta actividad, saliendo del acceso del campus Mocambo y retornando al mismo lugar.

## **7.2. Vinculación regional.**

Se colabora en el exámen de salud integral que la Universidad Veracruzana realiza a todos sus estudiantes de nuevo ingreso, se aplica la prueba de aptitud física a través del test de Cooper.

### **7.2.1. Vinculación con el sector público.**

Se mantienen los vínculos con el Instituto Veracruzana del Deporte, en la organización de eventos deportivos en diversos sectores de la sociedad Veracruzana y en el jurado calificador para la designación del premio estatal del deporte.

### **7.2.2. Vinculación con el sector privado.**

El PE ha generado diversas sinergias con el sector privado, siendo una fortaleza para la adquisición de experiencia y conocimientos para los universitarios, entre ellos se puede destacar los realizados con:

- La edición número 44 de la Carrera del Notiver.
- 10ma carrera contra la Obesidad del Centro Universitario Latino de Veracruz (CEULVER).
- La 15va edición del medio maratón organizado por la Casa HOMS,

### **7.2.3. Atención comunitaria.**

Se da atención al grupo de Tercera Edad, para llevar a cabo sesiones de actividad física para la salud y el bienestar.

Se recibieron un total de 97 solicitudes para cubrir necesidades de la sociedad, logrando atender 93, lo que significa una satisfacción del 95.87% al quedar 4 sin poder dar atención.

Como es tradición en el periodo de verano se puso en marcha el curso recreativo vacacional, dirigido a la comunidad infantil y adolescente de la zona conurbada, en

el cual participó un total de 32 estudiantes que pusieron en práctica lo aprendido en los espacios áulicos y los laboratorios de FEFUV.

Se participó en la expo orienta 2018, con el módulo que proporciona información profesiográfica de la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación a estudiantes de bachillerato y público en general.

#### **7.4. Programa “Conoce tu universidad”.**

En el mes de agosto se llevó a cabo el programa de conoce tu Universidad, dirigido a los estudiantes de la generación 2019, en el se programaron una serie de conversatorios con las temáticas de:

- Plan de estudios 2017 y sus áreas de formación.
- Sistema de Tutorías
- Estatuto de Alumnos 2008
- Reglamento interno
- Servicios de Salud (Seguro Facultativo)
- Servicios bibliotecarios
- El Perfil Vocacional del Educador Físico
- Evaluaciones Diagnósticas del área de Formación Básica General
- Bienvenida a toda la comunidad estudiantil.

#### **8. Internazacionalización e interculturalidad**

El estudiante Víctor Hugo Arenas relizará la movilidad internacional en la Universidad de Extremadura España durante el periodo Enero-Julio 2020.

Se han aprovechado los convenios que la Universidad Veracruzana posee con Instituciones de Educación Superior en Latinoamerica, con ello se han recibido 12 estudiantes de Colombia para que realicen sus estudios durante el periodo Agosto 2019 – Enero 2020.

Se participó en la Estancia Internacional de 9 académicos en el Centro de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano, desarrollada en la Universidad de Costa Rica.

Recibimos a la Dra. Claudia Benavides de la Universidad de Arkansas y al PhD. Michael Angillo Saad de la Universidad Federal de Santa Catarina Brasil.

Y se conformó la Red Americana de Investigadores en Ciencias del Movimiento Humano (RAICIMH), la cual agremia a 26 investigadores de 10 IES Nacionales e Internacionales.

### **III. Gestión y gobierno**

#### **9. Gobernanza universitaria**

La administración de los recursos económicos aportados por los estudiantes, se apega al reglamento del Comité Pro-Mejoras el cual es aprobado por el H. Consejo Universitario General de la Universidad Veracruzana, esto ha permitido que el manejo de los recursos económicos que ingresan a la entidad a través de las aportaciones voluntarias, tengan un manejo racionalizado y dirigido al beneficio de los estudiantes, quienes en un 52% aceptan el pago voluntario.

Se continuará con pláticas con los estudiantes para que concienticen la importancia de sus aportaciones a la entidad donde se forman como profesionistas de la educación física.

##### **9.1. Elaboración de reglamentos internos.**

El reglamento interno de la Facultad está integrado en siete títulos y 16 capítulos y fue aprobado en el Honorable Consejo Universitario el 23 de marzo de 2018.

#### **10. Financiamiento**

##### **10.1. Situación presupuestal.**

La situación financiera es estable, sin embargo los gastos de operación de la entidad para mantenimiento de las aulas y laboratorios de aprendizaje motriz y deportivos continúan siendo amplios, dado que se abren las puertas de la entidad para las siguientes actividades:

- Se reciben 1340 estudiantes de AFEL que imparte el CADUV en el semestre.
- 540 estudiantes de AFEL en Periodo Intersemestral.
- Entrenamientos de los Selectivos de Baloncesto, Voleibol, Fútbol Asociación y Handball en ambas ramas.
- Personas de la sociedad que se activan físicamente en la entidad.

##### **10.1.1. Egresos e Ingresos.**

En el ejercicio fiscal 2018-2019, con fecha de corte de septiembre de 2019 es:

### **Recursos del Fondo Estatal Ordinario**

- Ingresos: \$1,616,472.38
- Egresos: \$1,419,460.05
- Saldo: \$197,012.00

### **Fondo 133 Comité Pro-mejoras**

- Ingresos: \$1,419,496.65
- Egresos: \$ 941,394.65
- Saldo: \$ 469,102.00

#### **10.2.1. Control patrimonial.**

Al día se tienen 928 bienes, los cuales ascienden a **\$3,117,667.50** pesos, dentro de estos bienes se poseen:

1. Equipo de Cómputo
2. Equipo Médico y de Laboratorio
3. Aparatos Audiovisuales
4. Muebles de Oficina
5. Materiales y Equipo Deportivo
6. Maquinaria Agrícola
7. Sistemas de Aire Acondicionado

Entre otros.

#### **10.3. Recursos humanos.**

Los recursos humanos de la entidad son:

- 36 empleados técnico manual,
- 2, de personal de confianza,
- 1 eventual y;
- 39 docentes

Para generar un total de 78 trabajadores comprometidos con la institución.

#### **11. Infraestructura física y tecnología**

Dentro de la facultad se realizaron las adecuaciones y remodelaciones en las siguientes áreas:

- A. Colocación de video proyectores en ochos de los espacios áulicos, con sistema de alarma y encendido a la pared,

- B. Impermeabilización, restauración de columnas, pintura interior-exterior, alumbrado interior-exterior y rótulo de canchas. Por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP),
- C. Restauración de la Barda Perimetral de la Calle Reyes Heróles,
- D. Pintura del muro de la Barda Perimetral de la Calle Reyes Heróles,
- E. Acceso a la pista atlética de la calle Mar del Norte,
- F. Re-pastado del campo dos de fútbol,
- G. Pintura de los laboratorios externos de baloncesto (Fundación UV),
- H. Restauración de tapicería y pintura de los aparatos del laboratorio de musculación,
- I. Alumbrado de espacios de deportivos y;
- J. Adquisición de equipamiento y materiales agrícolas para el mantenimiento de los laboratorios de fútbol asociación y béisbol

La visión al 2030 es la que debe prevalecer dada las exigencias que la educación superior plantea en la actualidad, la formación del profesionistas debe ser cada día una experiencia basada en ciencia, con hipótesis por comprobar, teorías que reafirmar y sobre todo conocimientos que generar.

Estos cuatro años de gestión han sido de oportunidades consolidadas y retos contruidos a partir de los obstáculos colocados por todos aquellos que han tenido la intensión de confundir el rumbo que la Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación debe seguir, por ello lo asumo como una de las principales fuentes que generan el impulso de continuar con el compromiso de enaltecer a nuestra prestigiada Universidad Veracruzana.

“Hay que mirar más allá de lo que los ojos ven”.

*Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz  
Boca del Río Ver., 19 de septiembre de 2019*

*Dr. Julio Alejandro Gómez Figueroa  
Director*